

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Sesión Ordinaria 25 de Septiembre del 2006

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 10 de Octubre del 2006)

- Hora de Inicio : 12:30 h
- Hora de Término : 15:45 h
- Lugar : Sede de CONAREME, Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

MIEMBROS ASISTENTES

- | | |
|---|----------------------|
| 1. DR. LUIS HUARACHI QUINTANILLA | REP. IDREH – PRESIDE |
| 2. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA | SEC. EJECUTIVO |
| 3. DR. JAVIER TORRES NORIEGA | REP. MINSA |
| 4. DRA. OLGA FAJARDO SANGUINETTI | REP. ESSALUD |
| 5. DR. DELFIN GAVILANO BULEJE
Rep. por Dr. Heriberto Vela Pisconte | REP. SANIDAD MILITAR |
| 6. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO | REP. PNP |
| 7. DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA
Rep. por Dr. Robert Palomino de la Gala | REP. UNMSM |
| 8. DR. FELIX CORDERO PINEDO | REP. UNFV |
| 9. DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA
Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña | REP. USMP |
| 10. DR. MANUEL MORAN PRIVETTE
Rep. por Dr. Juan Carlos Meza García | REP SANIDAD NAVAL |
| 11. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL | REP. UPCH |
| 12. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA
Rep. por Dr. José Piscocoya Arbañil | REP. UNSAAC |
| 13. DR. CARLOS CASTRO FARRO | REP. SANIDAD FAP |
| 14. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES
Rep. por Dra. Nora Becerra Sánchez | REP. UNT |
| 15. DR. PERCY NORIEGA PONCE
Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce | REP. UCSM |
| 16. DRA. ROSA CEBRIAN BARREDA | REP. CMP |
| 17. DR. EDGAR COILA PARICAHUA
Rep. por Dr. Percy Balabarca Cristóbal | REP. ANMRP |

MIEMBROS AUSENTES

- | | | |
|----------------------------------|--------------|--------|
| 18. DR. ULISES NUÑEZ CHAVEZ | REP. ASPEFAM | EXCUSA |
| 19. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ | REP. UN SA | EXCUSA |
| 20. DR. CARLOS ROMAN RUIZ | REP. UNSLGI | EXCUSA |
| 21. DR. CARLOS CHIRINOS CHIRINOS | REP. UNPRG | EXCUSA |

INVITADOS

- | | |
|---|------------------------------|
| 1. DR. PEDRO DIAZ URTEAGA | SUB JEFE INSTITUCIONAL IDREH |
| 2. DRA. KATHERINE DEL PILAR PELAEZ CAVERO | ASESORA LEGAL |

I. APROBACION DE ACTA

1. **Acuerdo N° 229-2006-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Acta del Comité Nacional de Residentado Médico correspondiente a la de la Sesión Ordinaria del 11 de Agosto del 2006.
2. **Acuerdo N° 230-2006-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Acta del Comité Nacional de Residentado Médico correspondiente a la Sesión Ordinaria del 28 de Agosto del 2006.
3. **Acuerdo N° 231-2006-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Acta del Comité Nacional de Residentado Médico correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 04 de Septiembre del 2006.
4. **Acuerdo N° 232-2006-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión del Consejo Directivo Transitorio del Comité Directivo Transitorio, correspondiente a la Sesión del 18 de Septiembre del 2006, con excepción del Acuerdo N° 047-2006-CONAREME y el Acuerdo N° 048-2006-CDT-CONAREME, que pasan a la **Orden del Día**.

II. DESPACHO RECIBIDO:

1. Resolución de Gerencia Central N° 829-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006 hasta el 31 de mayo del 2006, del médico cirujano Edwin Armando Mio Palacios, para concluir el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (878)
2. Solicitud s/n recibido el 29 de Agosto del 2006 del Dr. Vidal Raúl Ricapa Castillo, médico cirujano incurso en la lista de sancionados por la presentación de documentos dolosos en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2004 a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que solicita el tiempo de sanción por la falta antes mencionada para poder volver a postular cuando se le permita. **Pasar a Normativa Legal para opinión.** (879)
3. Solicitud s/n recibido el 29 de Agosto del 2006 del Dr. Hugo Mejía Mejía, médico cirujano incurso en la lista de sancionados por la presentación de documentos dolosos en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2004 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que solicita el tiempo de sanción por la falta antes mencionada para poder volver a postular cuando se le permita. **Pasar a Normativa Legal para opinión.** (880)
4. Oficio N° 240 Q-5/POT HUM-JESAL del Crl. San. Ejercito Peruano Oscar Pacheco Ibáñez, Jefe del Departamento de Potencial Humano, en el que informa sobre el cambio de denominación de la Dirección de Salud del Ejército a Jefatura de Salud y que está a cargo del General de Brigada Otto Guibovich Arteaga, Jefe de Salud. **Tomar conocimiento y archivar.** (881)
5. Solicitud s/n recibido el 29 de Agosto del 2006 del Dr. Eduardo Molina Arias, médico cirujano incurso en la lista de sancionados por la presentación de documentos dolosos en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2004, Universidad Nacional Federico Villarreal, en la que solicita levantamiento de suspensión a participar en el Concurso de Proceso de Admisión debido a argumentos presentados en la comunicación. **Pasar a Comisión de Normativa Legal para opinión.** (882)
6. Notificación N° 688366-2006-CI del 22° Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia, en el que remiten las Resolución N° 01 del Exhorto 31225-2006-0-1801-JR-CI-22 del caso de la Dra. Karen Zamalloa Bendezu, medica nombrada por la Ley 28220 y que postulo en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico. **Pasar a Asesoría Legal para preparación de respuesta y vuelva a Comité.** (883)
7. Carta N° 251-2006-SPNC del Dr. Germán Posadas Narro, Presidente de la Sociedad Peruana de Neurocirugía, en la que remite, a solicitud de CONAREME, opiniones y observaciones con respecto a los Estándares Mínimos de Formación de la especialidad antes mencionada. Adjuntan observaciones. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (884)
8. Correo Electrónico s/n del Sr. José Altez Rojas, de la Dirección de Salud de Huancavelica, en el que remiten a solicitud de CONAREME, relación de médicos cirujanos nombrados por la Ley 28220. Adjunta relación de médicos nombrados. **Tomar conocimiento y archivar.** (885)
9. D-FMAH-PE-770-2006, del Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora de Post grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que complementa información sobre el caso y la solicitud de la Dra. Jenny Julian Granados, Médico Residente de la Especialidad de Ginecología y Obstetricia. **Tomar conocimiento y archivar.** (886)

10. Carta N° 115-2006-CCIMC del Dr. Amador Vargas Guerra, Decano del Colegio Médico del Perú, en la que comunica la realización del I Congreso Nacional de Sociedades Médico Científicas del Perú el cual se realizará los días 15 y 16 de Setiembre. **Tomar conocimiento y archivar.** (887)
11. Oficio N° 572-SPG-FMHU-UNFV-2006 del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite información, a solicitud de CONAREME, sobre la titulación de Médicos Especialistas por la Modalidad de Evaluación de Competencias realizado por su institución. **Se reparte a los miembros del CONAREME se toma conocimiento y archivar.** (889)
12. Oficio N° 437-06-SPG-FMH-USMP del Dr. Víctor Aburto Loroña, Responsable de las Especialidades Médicas de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana USMP, en el que informa que habiéndose dado cumplimiento al Acuerdo N° 133-2006-CONAREME se procedió a asignar, la plaza de destaque en la especialidad de Cirugía Plástica en la Sede del Hospital Militar Central a la Dra. Angela Guerra Huari en lugar del Dr. Enzo Bazualdo Fiorini. **Incorporar información en el SIGESIN.** (890)
13. Resolución de Gerencia Central N° 851-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, de la médico cirujana Julia Mori Abanto, para concluir el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (891)
14. Oficio N° 0182 PSE RM/FMH-UNSAAC-2006 del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que informa que frente a la problemática que surgió en la Sede Hospitalaria del Médico Residente Ygor Mujica Paredes, su despacho se abocó en la búsqueda de otra sede la que ha concluido con la aceptación en la Sede Docente de ESSALUD. **Pasar a Normativa Legal para opinión.** (892)
15. D-FMAH-PE-774-2006 de la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora del Postgrado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que remite a solicitud de CONAREME, propuesta de los Estándares Mínimos de Formación de Cirugía Oncológica Abdominal. **Pasar a Comisión de Acreditación para atención.** (893)
16. Oficio IDREH-J-N° 2818-2006 del Dr. Luis Huarachi Quintanilla, Jefe Institucional del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, en el que comunica la designación del Dr. Pedro Díaz Urteaga como Representante Alterno del IDREH ante CONAREME. **Expresar la bienvenida al Dr. Pedro Díaz y agradecer al Dr. César Chavarri por la labor realizada en CONAREME.** (896)
17. Oficio N° 51-ANMRP-2005-2006 del Dr. Edgar Coila Paricahua, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, en el que solicita se les remita vía correo electrónico la relación oficial de ingresantes al Residentado Médico 2006 en formato Excel. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva dar repuesta a la comunicación y colocar esta en el Portal de CONAREME.** (897)
18. Oficio N° 50-ANMRP-2005-2006 del Dr. Edgar Coila Paricahua, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, en el que manifiesta sus deseos de una buena gestión en la Presidencia de CONAREME, y al mismo tiempo solicita, para poder dar una respuesta objetiva al Oficio N° 096-2006-CONAREME-SE, se le remita un informe estadístico sobre las renunciadas presentadas en CONAREME según puntos que se especifican en su comunicación. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva dar contestación a la comunicación.** (898)
19. Notificación N° 2006-006216-JM-CI-02 del 2° Juzgado Mixto de Huánuco de la Corte Superior de Justicia , en la que remite la resolución N° 04 sobre el caso del Dr. Gabriel Tomás Acosta Espinoza, USMP, médico destacado nombrado por la ley 28220 quien postulo en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico. **Pasar a Asesoría Legal para atención y devuélvase a Comité para informe.** (899-900)
20. Notificación N° 2006-00621-JM-CI-02 del 2° Juzgado Mixto de Huánuco de la Corte Superior de Justicia , en la que remite la resolución N° 05 sobre el caso del Dr. Gabriel Tomás Acosta Espinoza, médico destacado nombrado por la ley 28220 quien postulo en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico. **Pasar a Asesoría Legal para atención y devuélvase al Comité con informe.** (901)
21. Carta s/n recibida el 06 de Setiembre del 2006 del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Ex Jefe Institucional del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, en el que informa la culminación de su labor en el IDREH el día 19 de Agosto de los presentes. Asimismo comunica que al no haber efectuado ejercicio formal del cargo, queda relevado de toda responsabilidad funcional y administrativa en el CONAREME. Expresa su reconocimiento y gratitud a los miembros que le han acompañado en el ejercicio del cargo que ha ejercido al interior de CONAREME en cumplimiento de las

- disposiciones normativas vigentes. **Agradecer al Dr. Rómulo Carrión por la gestión realizada en CONAREME.** (902)
22. Oficio N° 2556 C15.c.1/05.00 del CrI. San. Médico Delfín Gavilano Buleje, Director de la Escuela de la Sanidad del Ejército, en el que informa de la designación del Dr. Heriberto Vela Pisconte como su miembro alterno para asistir a la Comisión de Admisión. **Tomar conocimiento y archivar.** (903)
 23. Oficio N° 305-2006-D-FMH-USMP del Dr. Frank Lizaraso Caparo, Decano de la Facultad de Medicina USMP, en el que remite carta de rectificación del Dr. Richard Alvarez Yufra con respecto a versión emitida en correo electrónico remitido a CONAREME sobre supuesto dudoso accionar de la Universidad San Martín de Porres en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2006. **Tomar conocimiento y archivar.**(904)
 24. Carta N° 061-06-UNT-FM.SEG.ESP del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNT, en el que informa de la designación de la Dra. Nora Becerra Sánchez, como representante alterna de su institución ante la Comisión de Acreditación. **Tomar conocimiento y archivar.** (907)
 25. Oficio N° 461-DPG-2006-FMH-USMP del Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana USMP, en el que informa de la designación del Dr. Víctor Aburto Loroña, como representante alterno de su institución ante la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios. **Tomar conocimiento y archivar.** (908)
 26. Oficio N° 400-06-DSPG-FMH-UNPRG del Dr. Carlos Chirinos Chirinos, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el que informa de la designación del Dr. Juan Rolando Celis Zapata, como representante alterno de su institución ante la Comisión de Admisión. **Tomar conocimiento y archivar.** (910)
 27. Correo Electrónico s/n recibido el 11 de Setiembre del 2006 del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UN SA, en el que informa de la designación del Dr. Nelson García Chambilla, como representante alterno de su institución ante la Comisión de Normativa Legal y Asuntos Contenciosos. **Tomar conocimiento y archivar.** (911)
 28. Oficio N° 50-2005-2006-ANMRP del Dr. Edgar Coila Paricahua, Presidente (i) de la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, en el que informa los nombres de sus representantes ante el Comité Nacional y ante la Comisión de Normativa Legal y Asuntos Contenciosos. **Tomar conocimiento y archivar.** (912)
 29. Oficio N° 494-DFMH-2006 del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana UCSM, en el que informa de la designación del Dr. Juan Manuel Noriega Ponce, como representante alterno de su institución ante la Comisión de Acreditación. **Tomar conocimiento y archivar.** (913)
 30. Correo Electrónico recibido el 12 de Setiembre del Dr. José Piscocoya Arbañil, Representante Alterno de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que solicita se remitan los acuerdos que aprueban el Reglamento de Comisiones y una relación de Comités Hospitalarios con su dirección electrónica, teléfono y directorio. **Pasar a Secretaría Ejecutiva para atención.** (914)
 31. Correo Electrónico recibido el 12 de Setiembre del Dr. José Piscocoya Arbañil, Representante Alterno de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que sugiere se difiera la instalación de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios, por razones que plasma en su comunicación. **Visto en la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios.** (915)
 32. Correo Electrónico recibido el 12 de Setiembre del Dr. Juan Carlos Meza García, Representante Alterno de la Sanidad Naval, en el que informa que ha sido designado como Representante Alterno de la Sanidad Naval ante la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios. **Tomar conocimiento y archivar.** (916)
 33. Oficio s/n del recibido el 13 de Setiembre del Dr. Luis Huarachi Quintanilla, Jefe Institucional del IDREH, en el que remite para opinión e informe la comunicación del Dr. Jorge Velazco Quiroga, Director del INO, en el que solicita la modificación de la Resolución Viceministerial N° 478-98-SA. **Solicitar opinión previa a la Comisión de Normativa Legal.** (918)
 34. Oficio N° 610-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite la calificación de la renuncia del Dr. Jesús Quispe Cajachagua. Adjunta certificado médico original. **Tomar conocimiento y archivar.** (920)
 35. Carta N° 50-CCYMYEP-CRIII-CMP-2006 de la Dra. Carmen Fajardo Ugaz, Decana del Consejo Regional del Colegio Médico del Perú, en el que solicita se le remita las cifras de los médicos que se encuentran en el Programa de Segunda Especialización dentro de la Ciudad de Lima y a nivel nacional, así como la distribución por Sedes Docentes y Especialidad con la finalidad de generar un archivo de especialistas y hacer una proyección futura. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva el dar respuesta a esta comunicación.** (922)

36. Oficio N° 1344-2006-J-OPD/INS del Dr. César Náquira Velarde, Jefe del Instituto Nacional de Salud, en el que remite documentos técnicos en el área de salud. Remite 15 ejemplares. **Distribuir la relación a las Unidades del SINAREME para conocimiento.** (923)
37. Oficio s/n recibido el 15 de Setiembre del 2006 del CPC Gonzalo Coronado Peche, Contador de CONAREME, en el que remite el Balance y el Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Agosto del 2006. **Pasar al Comité de Planificación para revisión y opinión, y vuelva al Comité Nacional, incorporar como punto prioritario en la siguiente Sesión.** (925)
38. Resolución de Gerencia Central N° 885-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006, de la médico cirujana Mery Rocio Mirez Mejía, para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (926)
39. Resolución de Gerencia Central N° 886-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se remite Fe de Erratas de la Resolución de Gerencia Central N° 719-GCRH-ESSALUD-2006 sobre el caso de la Dra. Olivia Sonia López Martínez. **Tomar conocimiento y archivar.** (927)
40. Oficio N° 620-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite opinión, a solicitud de CONAREME, sobre el tema de sanciones y resarcimientos para los médicos que renunciasen al Residentado Médico. **Pasar a la Comisión de Normativa Legal.** (930)
41. Resolución de Gerencia Central N° 896-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2005 hasta el 31 de Diciembre del 2006, del médico cirujano Wilber Paul Casimiro Quispe, para desarrollar el Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (931)
42. Resolución de Gerencia Central N° 897-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006, del médico cirujano Juan Carlos Niebuhr Kakliuchi, para desarrollar el Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (932)
43. Resolución de Gerencia Central N° 898-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006, del médico cirujano Percy Dante Ordemar, para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (934)
44. Resolución de Gerencia Central N° 901-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006, de la médica cirujana Rosa Luisa Puertas Montoya, para iniciar el tercer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (935)
45. Resolución de Gerencia Central N° 903-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006, del médico cirujano César Augusto Galindo Loyola, para iniciar el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (936)
46. Oficio N° 2458-FM-D-2006 del Dr. Nicolás Medina Hidalgo, Decano (e) de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que solicita se informe sobre el estado académico administrativo de los siguientes médicos residentes Acuña Polo, Ingrid del Pilar, Zapata Chero, Milagros Isabel, Cerpa Silva, Arturo y Contreras Córdova, Coco Raúl, Médicos Nombrados por la Ley 28220 que postularon en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico. **Orden del Día.** (939)
47. Oficio N° 2437-FM-D-2006 del Dr. Ulises Núñez Chávez, Decano de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que solicita se le comunique si el Médico Residente Marco Antonio La Cotera Rolando está comprendido dentro de la Ley 28220. **Orden del Día.** (940)
48. Resolución de Gerencia Central N° 912-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de

- regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, del médico cirujano Marcos Bastante Reyes para iniciar el tercer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (942)
49. Resolución de Gerencia Central N° 922-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2006, del médico cirujano Fredy Vásquez Barreda para iniciar el tercer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (943)
 50. Resolución de Gerencia Central N° 923-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2006, del médico cirujano Felix Cuba Flores para desarrollar el Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (944)
 51. Resolución de Gerencia Central N° 925-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2006, del médico cirujano Robert Zegarra del Carpio para desarrollar el Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (945)
 52. Oficio N° 645-2006-MP-FN-IML-JN del Dr. Luis Augusto Bromley Coloma, Jefe Nacional del Instituto de Medicina Legal, en el que remite la oferta de plazas para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2007. **Pasar a la Comisión de Admisión para atención.** (946)
 53. Carta N° 088-GER-INCOR-ESSALUD-2006 del Dr. Pedro Contreras Zelada, Gerente del Instituto Nacional del INCOR - ESSALUD, en el que se solicita una copia certificada del oficio en el que se les autoriza como Sede Docente así como una copia certificada de la Sesión del 02 de Marzo del 2005 en la que se aprueba la programación de plazas para el INCOR. **Encargar a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva la atención de esta solicitud.** (947)
 54. Oficio s/n recibido el 25 de Setiembre del 2006, del Dr. Luis Huarachi Quintanilla, Presidente de CONAREME dirigido al Dr. Ulises Núñez Chávez, Ex Presidente de CONAREME, en el que le solicita la entrega documentaria y de gestión oficial del CONAREME. **Encargar al Secretario Ejecutivo el coordinar con el Past Presidente este proceso.** (948)
 55. Oficio N° 620-2006-UNSAAC del Dr. Santiago Saco Mendez, Decano de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que ratifica al Dr. José Piscocoya Arbañil como representante alterno de su institución ante CONAREME. **Tomar conocimiento y archivar.** (949)
 56. Correo Electrónico recibido el 25 de Setiembre del 2006 de la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Representante Titular de ESSALUD ante CONAREME, el que remite correo electrónico del Coordinador de Residentado Médico ESSALUD en que se informa interés que el SINAREME forme especialistas en Medicina Familiar. **Pasar a Comisión de Admisión para atención.** (951)
 57. Correo Electrónico recibido el 22 de setiembre del 2006 del Dr. Carlos Chirinos Chirinos, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNPRG, en que remite excusa por motivos de salud a la Sesión de CONAREME del 25 de Setiembre del 2006. **Tomar conocimiento y archivar.** (952)
 58. Correo Electrónico recibido el 25 de setiembre del 2006 del Dr. Carlos Román Ruiz, Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSLGI, en que remite excusa por motivos de índole institucional a la Sesión de CONAREME del 25 de Setiembre del 2006. **Tomar conocimiento y archivar.** (953)
 59. Oficio s/n de recibido el 25 de Setiembre del 2006 de la Dra. Katherine Peláez Cavero, Asesora Legal de CONAREME, en el que presenta su renuncia al cargo de Asesora Legal de CONAREME para evitar conflictos de intereses en lo futuro debido a que forma parte del Staff de Asesores Legales del IDREH. **Orden del Día.** (954).
 60. Oficio N° 423-2006-DIRSAN/DIREJADMSERSAL-DIVDESHUM-DEPER-AC PIR del Gnral. Med. PNP José Ángel Ruiz Villamares, Director de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, en el que solicita se determine la fecha de incorporación o reincorporación del Médico Cirujano Gabriel Acosta Espinoza, Médico Cirujano nombrado por la Ley 28220 que hubiera postulado en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2006. **Tomar conocimiento, según informa el Dr. Víctor Aburto, que la USMP ha atendido esta solicitud.** (955)

III. DESPACHO EMITIDO

1. Oficio N° 325-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite para atención la comunicación enviada por el Dr. Juan Paz Vázquez. *Remitido vía fax 25 de Agosto. Referencia: Ingreso 821.*
2. Oficio N° 326-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite para atención la comunicación enviada por el Dr. Vidmar Mengoa Herrera. *Remitido vía fax 27 de Agosto. Referencia: Ingreso 823.*
3. Oficio N° 327-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Luis Alberto Huarachi Quintanilla, Jefe Institucional del IDREH, en el que se remite para conocimiento y fines la comunicación enviada por la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM. *Remitido vía fax 25 de Agosto. Referencia: Ingreso 830.*
4. Oficio N° 328-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Luis Alberto Huarachi Quintanilla, Jefe Institucional del IDREH, en el que se remite para conocimiento y fines la comunicación enviada por la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM en la que se adjunta relación de médicos renunciantes, reemplazantes, reincorporados, separados y pendientes de trámite de separación de su institución. *Remitido vía fax 25 de Agosto. Referencia: Ingreso 830.*
5. Oficio N° 329-2006-CONAREME-SE dirigido al Gnal. Med. PNP José Angel Ruiz Villamares, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, en el que se remite para conocimiento y fines la comunicación enviada por la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM en la que se adjunta relación de médicos renunciantes, reemplazantes, reincorporados, separados y pendientes de trámite de separación de su institución. *Remitido vía fax 25 de Agosto. Referencia: Ingreso 830.*
6. Oficio N° 330-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite la comunicación enviada por ESSALUD sobre la renuncia del Dr. Oswaldo Cachay Chávez. *Remitido vía fax 25 de Agosto. Referencia: Ingreso 834.*
7. Oficio N° 331-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite para informe la comunicación del Dr. Carlos Orellano Pino en la que presenta renuncia. *Remitido vía fax 01 de Septiembre. Referencia: Ingreso 838.*
8. Oficio N° 332-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le solicita califique la renuncia del Dr. Jesús Quispe Cajachagua la que se comunico en oficio anterior. *Remitido vía fax 01 de Septiembre. Referencia: Ingreso 848.*
9. Oficio N° 333-2006-CONAREME-SE dirigido al Gnal. Méd. PNP José Angel Ruiz Villamares, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, en el que se le remite para conocimiento y fines el Acuerdo N° 210-2006-CONAREME-SE así como el informe del Asesor Legal sobre el tema de pago de AETAS a los médicos residentes en su institución. *Remitido vía fax 01 de Septiembre. Referencia: Ingreso 827.*
10. Oficio N° 334-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Alfonso Heredia Delgado, Decano de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el que se le remite para conocimiento y fines, el Acuerdo N° 213-2006-CONAREME sobre el caso de la Dra. Rakel Cardeña Mamani. *Remitido vía fax 01 de Septiembre. Referencia: Ingreso 844.*
11. Oficio N° 335-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite para cumplimiento las resoluciones 01 y 02 –EXP. 31219-2006-0-1801-JR-CI-04 sobre el caso de la Dra. Karen Zamalloa Bendezu. *Remitido vía fax 01 de Septiembre vía regular 04 de Septiembre. Referencia: Ingreso 862.*
12. Oficio N° 336-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Luis Alberto Huarachi Quintanilla, Jefe Institucional del IDREH, en el que se devuelve el Oficio IDREH-J-N° 2658-DGRH-N° 582-2006 para que se canalice el pedido presentado a través de la universidad correspondiente. *Remitido vía fax 04 de Setiembre. Referencia: Ingreso 873.*
13. Oficio N° 337-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remiten para informe las comunicaciones sobre el cambio de sede solicitado por los Drs. Guzmán Vera y Dietz Medina. *Remitido vía regular 05 de Setiembre. Referencia: Ingreso 875, 876 y 877.*
14. Oficio N° 338-2006-CONAREME-SE dirigido a la Dra. Rocío Vivas Blossiers, en el que se le remite Acuerdo N° 211-2006-CONAREME, en el cual se aprueba retirarla de la lista de impedidos de postular para los próximos procesos de admisión. *Remitido vía regular 06 Setiembre.*

15. Oficio N° 339-2006-CONAREME-SE dirigido a la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Miembro Titular de ESSALUD ante CONAREME, en el que se le remite, a solicitud de la antes mencionada, copia de la carta enviada a UNFV sobre las acciones a tomar en el caso Karen Zamalloa B. *Remitido vía fax 06 Setiembre. Referencia: Ingreso 721 y 756.*
16. Oficio N° 340-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Javier Torres Noriega, en el que se le designa como Secretario Ejecutivo (e), durante el periodo del 11 al 22 de Setiembre del 2006, esto debido a licencia solicitada por el Dr. Manuel Núñez por motivos de capacitación. *Remitido vía regular 05 de Setiembre.*
17. Oficio N° 342-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Carlos Chirinos Chirinos, Jefe de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el que se le remite, para cumplimiento, copia de la Resolución N° 01 del Juzgado Mixto Civil de Tarma sobre el caso de la Dra. Rakel Cardeña Mamani. *Remitido vía fax 14 Setiembre y regular regular 15 de Setiembre.*
18. Oficio N° 343-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Luis Pineda Hinojosa, Hospital de Juli – Red Chuquito de la DIRESA Puno, en el que se le solicita nos brinde información sobre el vínculo laboral del Dr. Clovis Jorge Fernandez Velazco con su institución. *Remitido vía fax 18 Setiembre . Referencia: Pedido Dr. Chavarri SO 21 de Agosto.*
19. Oficio N° 344 y 345-2006-CONAREME-SE dirigido a los Drs. César Pastor García y Eduardo Paredes Bodegas, en el que se les informa sobre su designación como asesores técnicos de la Comisión de Acreditación. *Remitido vía regular 20 Setiembre*
20. Oficio N° 346-2006-CONAREME-P dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le informa que la Titularidad de la Comisiones ha sido designada a los Miembros Titulares de CONAREME. Asimismo se le solicita designe a su representante alterno ante la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comites Hospitalarios. *Remitido vía regular 21 Setiembre Referencia Ingreso 905.*
21. Oficio N° 347-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Jorge Arévalo Melho, Decano de la Facultad de Medicina Humana UNAP, en el que se le remite, a solicitud de su institución, los requisitos para incorporación de su institución como entidad formadora al SINAREME. *Remitido vía fax . Referencia: Ingreso 634.*
22. Oficio N° 348-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Luis Alberto Huarachi Quintanilla, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite para opinión, la comunicación enviada por ESSALUD, en la que solicita se estudie la factibilidad de que su institución pueda ofrecer plazas cautivas para los siguientes procesos de Admisión. *Remitido vía regular 20 Setiembre . Referencia Ingreso 906*
23. Oficio Múltiple N° 100-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 28 de Agosto del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 23 Agosto.*
24. Oficio Múltiple N° 101-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 04 de Setiembre del 2006 a las 17 horas. *Remitido vía correo electrónico 31 Agosto.*
25. Oficio Múltiple N° 102-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de CONAREME y al Director del Instituto Materno Perinatal, en el que se les remite el Acuerdo N° 214-2006-CONAREME sobre el pago de tasas por rotación de médicos residentes. *Remitido vía fax 01 de Setiembre.*
26. Oficio Múltiple N° 103-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Admisión del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 07 de Setiembre del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 05 Setiembre.*
27. Oficio Múltiple N° 104-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Acreditación del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 11 de Setiembre del 2006 después de la Sesión Ordinaria de CONAREME. *Remitido vía correo electrónico 06 Setiembre.*
28. Oficio Múltiple N° 105-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 11 de Setiembre del 2006 después de la Sesión Ordinaria de CONAREME. *Remitido vía correo electrónico 06 Setiembre.*
29. Oficio Múltiple N° 106-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Normativa Legal y Asuntos Contenciosos del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 11 de Setiembre del 2006 después de la Sesión Ordinaria de CONAREME. *Remitido vía correo electrónico 06 Setiembre.*
30. Oficio Múltiple N° 107-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 11 de Setiembre del 2006 a las 14:30 h. *Remitido vía correo electrónico 07 Setiembre.*

31. Oficio Múltiple N° 108-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Acreditación del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 11 de Setiembre del 2006 a las 15:30 h. *Remitido vía correo electrónico 08 Setiembre.*
32. Oficio Múltiple N° 109-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Normativa Legal y Asuntos Contenciosos del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 11 de Setiembre del 2006 a las 16:30 h. *Remitido vía correo electrónico 08 Setiembre.*
33. Oficio Múltiple N° 110-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Directivo Transitorio del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de dicho Comité para el día 18 de Setiembre del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 14 Setiembre.*
34. Oficio Múltiple N° 111-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Acreditación del CONAREME, en el que se cita a Sesión de su comisión para el día 20 de Setiembre del 2006 a las 15:30 h. *Remitido vía correo electrónico 18 Setiembre.*
35. Oficio Múltiple N° 112-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Normativa Legal y Asuntos Contenciosos del CONAREME, en el que se cita a Sesión de su comisión para el día 20 de Setiembre del 2006 a las 15:30 h. *Remitido vía correo electrónico 20 Setiembre.*
36. Oficio Múltiple N° 113-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios del CONAREME, en el que se cita a Sesión de su comisión para el día 25 de Setiembre del 2006 después del CONAREME. *Remitido vía correo electrónico 21 Setiembre*
37. Oficio Múltiple N° 114-2006-CONAREME-SE, dirigido a los Encargados de las Unidades Ejecutoras pertenecientes al SINAREME en el que se les solicita, por requerimiento de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios, remitan el directorio actualizado de los miembros que constituyen el Comité Hospitalario de Residentado Médico de su institución.
38. Oficio Múltiple N° 114a-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 25 de Setiembre del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 21 Setiembre.*
39. Oficio Múltiple N° 115-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Admisión del CONAREME, en el que se cita a Sesión de Instalación de su comisión para el día 25 de Setiembre del 2006 después del CONAREME. *Remitido vía correo electrónico 22 Setiembre.*
40. Oficio Múltiple N° 116-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios del CONAREME, en el que se les remite, a solicitud de los miembros de la Comisión, el Directorio de sus miembros. *Remitido vía correo electrónico 22 Setiembre.*

IV. INFORMES

1. Dr. Pedro Díaz: Ha presidido por delegación del Dr. Luis Huarachi la Sesión de Instalación de la Comisión de Acreditación de CONAREME, la cual ha aprobado un cronograma y una matriz de priorización de programas a evaluar. **Orden del Día.**
2. Dr. Javier Torres: Se ha instalado la Comisión de Admisión, definiéndose las prioridades a abordar para lo cual se presentará próximamente un cronograma de trabajo. **Tomar conocimiento.**
3. Dr. Luis Huarachi:
 - a) Ha sostenido reuniones con el Ministro de Educación, quien ha señalado que el SINEACE aún está en proceso de estructuración. Le ha informado sobre los importantes procesos desarrollados en el campo de la medicina, y lo importante que es el no perder esta experiencia. **Tomar conocimiento.**
 - b) Es importante aprender de los recientes problemas afrontados. Así propone a modo de recomendación el que los requisitos de postulación sean precisos y estén incorporados en el prospecto de admisión; asimismo, debe fortalecerse una comunicación entre el IDREH y la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud para efectos de las autorizaciones de destaque, lo que podría contemplar una autorización de esta última; y finalmente debe considerarse explícitamente que los postulantes por plazas cautivas deben pertenecer en calidad de efectivos a las FFAA. **Pasar a admisión para consideración.**
 - c) Problemas con Informe de SERUMS que no tiene ninguna trascendencia. Se esta preparando una modificación del Informe, que recoja información para el Observatorio de RRHH. Se viene trabajando con celeridad. Con relación a esto, el desajuste legal entre fechas, debemos revisarlo. **Tomar conocimiento.**
4. Dra. Olga Fajardo:
 - a) Considera que en EsSalud no se presentan problemas con los destaques. **Tomar conocimiento.**

- b) Con relación a la Comisión de Coordinación y Monitoreo de Comités Hospitalarios, ésta se ha instalado, aprobado un cronograma y se viene preparando el Directorio de Comités Hospitalarios. **Tomar conocimiento.**
5. Dr. Robert Palomino: informa que la UPG de la UNMSM viene tramitando las renunciaciones y abandonos de los siguientes residentes: Drs. Luis Alberto Vega Paquillo (Abandono) -Oncología Médica HNERM Libre-, Oswaldo Cachay Chávez (Renuncia Injustificada) -Neurocirugía HNERM Destaque- y en plaza libre: Christian Dietz Medina y Carmen Guzmán Vega -Radiología INEN. **Tomar conocimiento.**
6. Dr. Víctor Aburto: la USMP ha recibido la renuncia del Dr. Jorge Fernández Velazco, médico residente de la especialidad de Oftalmología por la modalidad de destaque. **Tomar conocimiento.**

V. PEDIDOS

1. Dr. Robert Palomino: solicita que la Comisión de Acreditación presente una propuesta con relación al SINEACE y los procesos de acreditación que desarrolla CONAREME. **Pasar a la Comisión de Acreditación para atención.**
2. Dr. Luis Huarachi: solicita que se autorice al Comité Directivo Transitorio a proponer un Plan Operativo, con base en las actividades a desarrollar por las comisiones. **Encarga al CDT la presentación de una propuesta de Plan Operativo.**
3. Dr. José Piscoya: ha estado recientemente en Cuzco y expresa en nombre de UNSAAC su saludo a las 19 instituciones de CONAREME por el 30° aniversario del Sistema. **Orden del Día.**
4. Dra. Olga Fajardo: solicita que las rotaciones en hospitales satélite de la misma red asistencial sean consideradas como rotaciones internas. **Solicitar propuesta fundamentada a EsSalud.**

VI. ORDEN DEL DIA

1. TEMAS LEGALES PENDIENTES EN EL COMITÉ NACIONAL

Ref.: Puntos 46, 47 y 59 de Despacho – Sesión 25-09-06

Acuerdo N° 233-2006-CONAREME: Procurar un Asesor Legal que no esté ligado a las instituciones integrantes del Sistema y con la Hoja de Vida que lo califique para el cargo; entretanto continuar con la asesoría legal de la Dra. Katherine Pelaez, para lo cual se regularizará su contrato personal con los honorarios de S/. 2000.00 por mes, a partir del 6 de septiembre.

Acuerdo N° 234-2006-CONAREME: Solicitar al Ministerio de Salud iniciar el proceso administrativo correspondiente para que se de cumplimiento al reglamento de la Ley 28220.

2. ACUERDOS N° 047 y N° 048-2006-CDT-CONAREME

Acuerdo N° 235-2006-CONAREME: Dejar sin efecto el Acuerdo N° 047-2006-CONAREME y el Acuerdo N° 048-2006-CDT-CONAREME.

3. CRONOGRAMA DE PROCESO ACREDITACION 2007

Ref.: Punto 1 de Informes – Sesión 25-09-06

Acuerdo N° 236-2006-CONAREME: Aprobar por unanimidad el siguiente cronograma correspondiente al Proceso de Acreditación 2007 del Sistema Nacional de Residentado Médico.

CRONOGRAMA DE PROCESO DE ACREDITACION 2007

- | | |
|--|-------------------------------|
| • Aprobación por CONAREME de cronograma del proceso | 25 de setiembre 2006 |
| • Aprobación por CONAREME de Matriz de Evaluaciones de Oficio | 25 de setiembre 2006 |
| • Aprobación por CONAREME de Programas priorizados a ser evaluados para el Proceso de Admisión 2007 (por autorización vencida y de Oficio) | 16 de octubre 2006 |
| • Fecha límite de Recepción de Expediente con Informe de Autoevaluación | 18 de noviembre 2006 |
| • Revisión de expedientes y propuesta de equipos por Comisión | hasta el 27 de noviembre 2006 |
| • Aprobación por CONAREME de la propuesta de la Comisión de acreditación y conformación de Equipos y programas a ser evaluados | 27 de noviembre 2006 |

- Evaluación de Expedientes y Visita de Evaluación 01 al 15 de diciembre 2006
 - Presentación de Informes por Equipos de Evaluadores hasta el 22 de diciembre 2006
 - Sesión de Comisión para consolidar y elaborar Informe Final a CONAREME 10 de enero de 2006
 - Sesión de CONAREME – Acreditación de programas 15 de enero de 2006
4. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROGRAMAS A SER EVALUADOS – PROCESO DE ACREDITACION 2007
Ref.: Punto 1 de Informes – Sesión 25-09-06
- Acuerdo N° 237-2006-CONAREME:** Aprobar la Matriz de Priorización, la cual se anexa a la presente acta, de Programas, a ser evaluados en el Proceso de Acreditación 2007 del Sistema Nacional de Residentado Médico, encargando a la Comisión de Acreditación su implementación.
5. NOTA PERIODÍSTICA DE OFERTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS Y DEMANDA DE SALUD.
Ref.: Punto 1 de Informes - Sesión 28-08-06
- Acuerdo N° 238-2006-CONAREME:** Expresar el compromiso del Comité Nacional de Residentado Médico, y el conjunto de sus instituciones miembros, por eliminar la brecha existente entre la formación de especialistas y las necesidades del sistema de salud y el país en su conjunto. En esta línea se encuentra el esfuerzo por establecer prioridades en la programación de plazas por destaque, desarrollo en el año 2006.
6. PUNTOS PENDIENTES EN LA ORDEN DEL DIA.
- Acuerdo N° 239-2006-CONAREME:** Diferir los puntos pendientes en la Orden del Día para la siguiente Sesión, encargando al Comité Directivo Transitorio el análisis correspondiente y proponer un abordaje de ellos al Comité Nacional.